

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INMOBILIARIA KONSTRUIRSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Manta, a las 16h00 del día 18 de Abril del 2019, en el local de la Compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24 Barrio El Murciélagos, se reunieron los accionistas de la compañía nombrada, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A. propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una representada por la Sra Soledad Balda Cabezas como Gerente General. Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Soledad Balda Cabezas. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos constantes en el orden del día que se copia:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

El Presidente hace conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, mencionando que en el ejercicio 2018 se generaron pérdidas por US\$62,154.45 pues la Compañía no genera ingresos y mantiene gastos por reparaciones y adecuaciones de las villas de Ciudad Jardín del cual fue su promotor. El resultado del ejercicio 2018 es analizado por la Junta y luego de las deliberaciones resuelven aprobarlos por unanimidad.

Agotado como está el primer punto del orden del día, la Gerente General da lectura a su informe, que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

Conocido y resuelto el segundo punto del orden del día se pone en conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del día, dándose lectura al informe del Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente



da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos los accionistas concurrentes, por unanimidad. A las 16h30, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General junto con la Secretaria de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista-Presidente; f) Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A., Representada por su Gerente General Sra Soledad Balda Cabezas – Accionista - Secretario de la Junta - Gerente General; -----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS
Gerente General, Secretaria